



M.A.D.E.R.

(Young)

Movimiento Aceramiento De Esposas de Rotarios

Sensible a toda situación de desamparo ya sea de orden moral, económico o social mantenemos permanentemente tendido un puente de solidaridad humana entre estas necesidades y nuestro generoso afán de servir. He aquí algunas de nuestras obras en lo que va del año 1971:

Adjudicación de la Sala de Maternidad del Hospital local. Para la misma adquirimos: 1 baño para recién nacido, 1 calefactor, 1 farol a gas, 6 bolsas de agua caliente, 3 chatas, 1 placard para instrumental de la Sala de Partos. Se arregló ropa de la misma sala.

2) Regalo de ropas y golosinas a los ancianos de dicho nosocomio con motivo del día del Abuelo. Continuar juntos a Rotary, con los trámites para lograr la creación de la Escuela de Recuperación Síquica.

Lo realizado se hizo en mucho con el aporte del pueblo de Young. A todos nuestro sincero agradecimiento.

3) Con motivo de la inauguración de las aulas de las escuelas N.os 17 y 52 se regalaron sendos globos terráqueos. 4) Se regaló una Bandera uruguaya, símbolo de nuestra Patria al Rotary Club de Young. 5) Se obsequió una canasta con ajuares, en homenaje a la fecha magna del 25 de agosto al bebé que nació ese día. La misma fué adjudicada al niño Héctor Eduardo Pérez Rodríguez. 6) Se gestionó y consiguió cama en Neurología del Hospital de Clínicas, por medio de MADER Central, para un niño atípico. Agradecemos por este intermedio al Hospital local, quien colaboró con dos pasajes a Monte video. 7) Donación de \$10,000 para las obras edilicias del Hospital local. Además 8 taburetes, 3 si-

Director de "El Heraldo" de Young
Sr. Orlando Portela

De mi mayor consideración:

En publicación del día 5/8/71 de su periódico contiene una solicitada suscrita por el Sr. Omar Ferrari, Director de la Escuela Industrial de Young. Ante las aseveraciones contenidas de la misma, que considero improcedentes por emanar de quien --por el cargo que ostenta-- debió adoptar una actitud objetiva so pena de coaccionar sobre la libre determinación de docentes, educandos y funcionarios, y porque algunas (no decir todas) de las afirmaciones contenidas en la misma no guardan veracidad alguna con la realidad, me veo en la obligación ineludible de efectuar los descargos que creo de procedencia.

Descargos y precisiones, que además de las motivaciones procedentes, obedecen entre otras consideraciones, a las siguientes: a) Porque cuando todos los orientales están unidos en una sola causa: la defensa irrencuntable de nuestro sistema democrático ante el ataque alevoso de la sedición; b) cuando todos los uruguayos sin excepción condamnamos los secuestros ignominiosos que vilipendian nuestro honor, cuando todos los orientales nos sentimos repugnados ante el tráfico y venta denigrante de seres humanos; cuando todos los uruguayos consustanciamos con su Nación, con la vigencia irrestricta de sus principios fundamentales, han adoptado una conducta militante ante el ataque apátrida que

llas y una escalera plegable. 8) Contribución con \$5.000 para la compra de una silla de rueda.

PROYECTOS: Continuar equipando la sala de Maternidad.

Beatrix A. de Donato
Presidenta

Julia L. de Elhordoy María S. de Bogliacino
Secretaria Tesorera

nos quiere destruir; cuando la orientalidad, soporta con estoicismo la congoja que le produce el asesinato pleno de elevos de humildes servidores del orden portadores de la sola culpa de no medir riesgos en la defensa de nuestra seguridad y tranquilidad; cuando todos los uruguayos estamos de acuerdo, de que solamente bajo la vigencia de la tranquilidad y el orden, podremos conseguir el efectivo de nuestras aspiraciones, no cabe que admitamos posturas, QUE ELLAS SI, son las que crean un verdadero CLIMA DE ANIMOSIDAD.

I) Se refiere el Sr. Director "A LA LEISIÓN DE UNA INSTITUCIÓN", y agrega, "EN UN PRETENDIDO INTENTO DE COARTAR LA LIBERTAD DE PENSAR". Disculpe Sr. Ferrari, pero salvo que se tergiverse el destinatario de los dichos de Demócrata, no crea el suscrito que haya existido intención de menoscabar a la institución como tal; porque es claro, que las aseveraciones del mencionado iban encaminadas a increpar la conducta de quienes dirigen, de quienes orientan a dicha institución. Dicir lo contrario es incurrir en falsoedad a sabiendas.

Es posible además, que quien efectivamente pretenda coartar el derecho de libre expresión del pensamiento lo sea Ud. Sr. Ferrari como surge de sus improcedentes aseveraciones, salvo que pretenda que dicha facultad, constitucionalmente consagrada, sea de aplicación UNILATERAL, yobre solamente en su exclusivo beneficio. ¿O es que acaso no existe el derecho a discrepar? ¿O es que acaso nadie puede juzgar sus actos? Sin duda alguna que existe el derecho a la discrepancia, y más aún, cuando la misma se dirige a proteger bienes inapreciables de la Nación que son patrimonio de todos y no de nadie en particular. Y no puede Ud. Sr. Ferrari so pena de negar la Constitución sostener que el ejercicio de un derecho constitucional implique una restricción; que el contenido de la discrepancia no haya sido de su agrado es una cosa, pero sostener que la exteriorización de la misma es improcedente, constituye una aberración de su parte.

II) En cuanto al "clima de animosidad que se ha tejido contra nuestra Escuela" que invoca, disculpe Sr. Ferrari, pero lamento disipar nuevamente con Ud., porque es totalmente inverso al que Ud. efectúa, porque el referenciado "CLIMA DE ANIMOSIDAD" es obra exclusiva, de quienes, ensobrercidos en su creencia de genuinos representantes de un supuesto sentimiento popular, al que pretenden mayoritario, ejercen por el contrario actos que por opuestos, que por desconectados al auténtico sentir del pueblo oriental, crean ellos si, el clima de animosidad aducido, y no puede pretenderte que la ciudadanía uruguaya permanezca inerte frente a los mismos, y porque además, en uso de su soberanía el pueblo uruguayo es el árbol genuino capacitado para vigilar y determinar, de creerlo procedente, su condena o no, a aquellos actos que entorpezcan y/o desvén el normal funcionamiento de sus instituciones. Por otra parte, las instituciones públicas si bien gozan en mayor o menor grado de autonomía, dicha facultad no les brinda, no les otorga la calidad de intocables, y menos aún, que no puedan ser censuradas sus decisiones que por ser obra del ser humano, son proclives por ende al error, ya sea este voluntario o involuntario.

III) MAS ADELANTE AFIRMA: "Decentes y estudiantes que buscan un mejor destino para su País" Disculpe Sr. Ferrari, pero como sostener, como afirmar, sin que el rubor corra por sus mejillas, que "buscan un mejor destino" para nuestro País, los que cometen secuestros denigrantes encaminados a la vejación del ser humano; los que perfidios por naturaleza y apelando a la alevosía se regocijan, parecería, asesinando humildes agentes del orden por la sola circunstancia de que estos no les temen; lo son acaso, los que practican la ruindad inexcusable de negociar y traficar con seres humanos; lo son acaso, los que cínicamente proclaman las mejores intenciones y cometan, por el contrario, las bajezas más abominables. Y lo serán por último, aquellos que mediante la rapiña, el incendio de automóviles, el vilipendio y manoseo de transeúntes ajenos a sus intenciones, la destrucción de fábricas, etc., solo han sido creados parecería, para promover eventualidades de peligro y destrucción en el firmamento de la nación uruguaya.

IV) Mucho más habría que agregar Sr. Ferrari, pero a modo de conclusión el manifiesto: es cierto que el poder político trata por todos los medios de mantener nuestros privilegios. Privilegios que no gozan otros países y que para nuestro orgullo son nuestra mejor fortuna, la que no pensamos d'apidar y menos aún, dejar que quienes por ser esclavos por natura pretenden ofrendarla gratuitamente. La ciudadanía uruguaya brindará por la conservación de los siguientes privilegios: a) de seguir siendo libres; b) de emitir libremente nuestro pensamiento; de denunciar libremente nuestras discrepancias; de que por encima de la violencia impere el libre juego de las opiniones; de defender las conquistas del pasado frente a quienes pretenden anularlas; el privilegio de vivir en una Democracia, que aún con defectos, nos brinda lo fundamental: la LIBERTAD DEMOCRATA

Cartas de nuestros lectores

Desenmascarando Comunistas y Tupamaros

El Heraldo

Director Responsable - Propietario: ORLANDO PORTELA — Afiliado a O. P. I. — Porte pago. — Res. P. E. 25-5-57

Año XVIII - Tercera Epoca — "EL HERALDO" — Young

Jueves 16 de Setiembre de 1971 N.o 2292

"POR LA VERDAD Y LA JUSTICIA, UNA VOZ RIONEGRENSE CLARA Y VALIENTE"

CAJA DE ASIGNACIONES FAMILIARES N.o 22 DE RIO NEGRO

Comunicado a todas las Empresas de Industria y Comercio

La Caja de Asignaciones Familiares N.o 22 de Rio Negro COMUNICA a las Empresas con Saldos Deudores al 31/8/71 que por aplicación del Nuevo Reglamento de Pagos de Adeudos, podrán beneficiarse con el 50% de Bonificación en los recargos, cancelando sus deudas antes del 30/9/71.

Por aplicación del mismo reglamento se podrán concertar convenios de facilidades de pagos con un interés del 1% mensual sobre saldos deudores.

Las Empresas interesadas deberán concurrir a la Caja de Asignaciones N.o 22 a efectos de su acreditamiento.

INSCRIPCIONES CIVICAS

Una información de último momento de la Of. Electoral de Fray Bentos, nos hace saber que la C. Electoral acordó un último plazo, hasta el sábado 25 del cte, para que todas aquellas personas que tengan mal la inscripción cívica, puedan arreglarla, por lo que indefectiblemente deben de concurrir a Fr. Bentos antes de la fecha mencionada.

Noticias Políticas IMPORTANTE ADHESION

Una importantísima adhesión acaba de recibir la lista 123 que acudilla el Sr. C. Castromán en nuestra ciudad. La misma consiste en un grupo de 78 ciudadanos que se separaron del grupo de la 15 y pasan a engrosar la 123 y cuya nómina le daremos en nuestro próximo número.

Del COMITE de la LISTA 56 hemos recibido el pedido de publicación de la siguiente información, que la ofrecemos sin responsabilizarnos de su veracidad.

El fin de semana pasado estuvo en esta Ciudad, una numerosa y representativa delegación nacionalista siendo el motivo de la misma proponer la candidatura a la diputación, al joven y activo dirigente hebreísta Sr. Abayubá Oriental García. Esta persona como se recordará, militante del ruralismo departamental, ocupó importantes cargos, entre ellos secretario departamental, simultáneamente secretario de la agrupación nacional por RIO NEGRO.

Pasado mañana sábado viaja a Montevideo a efectos de representar el Hebreísmo de RIO NEGRO en la Convención del Partido Nacional, organizado por la Juventud para la cual fué oportunamente designado por la Departamental Nacio respaldados por las listas realista.

Comunicado de Prensa

La Jefatura de Policía de Río Negro, llama la atención a los dueños de animales sueltos en rutas nacionales en los tramos correspondientes a este departamento, exhortándoles a colaborar con esa policía asegurando los mismos de manera que dichas rutas estén limpias de animales, pues de lo contrario aplicará con todo rigor el decreto que pena esta infracción, dado que últimamente han reincidente los accidentes de tránsito por esta causa, poniendo en peligro la seguridad de los transportes y la vida de quienes hacen uso de ellos.

Fray Bentos, 9 de setiembre de 1971

Por el Jefe de Policía,

El Sub Jefe: LISARDO A. GRAZIANI

SiriVera

REMITARA PROXIMAMENTE 4 Magníficos Solares 4

Con fente a la PLAZA INDEPENDENCIA
Aguas corrientes, Luz Eléctrica y Bituminado
UBICACION EXCEPCIONAL

FACILIDADES DE PAGO

CASA DESOCUPADA EN VENTA

BUENA CONSTRUCCION

Luz Eléctrica y Aguas Corrientes

FACILIDADES DE PAGO

Organización de la Prensa
del Interior (O.P.I.)

Declaración sobre Libertad de Prensa

El Consejo Directivo de OPI en su sesión del día 13 de agosto resolvió emitir la siguiente declaración referida a las actuales restricciones a la libertad de prensa que transcribimos textualmente:

"El Consejo Directivo de la Organización de la Prensa del Interior, frente a la especial circunstancia por la que atraviesa la Prensa Nacional, en lo que tiene que ver con su libertad profesional y su independencia informativa declara: "

"1.o) Que hoy más que nunca es necesaria la vigencia irrestricta de la Libertad de Prensa, como vehículo fundamental de formación e información de masas, función ésta que se desvirtúa ante la más mínima restricción que se imponga al derecho de expresión"

"2.o) Que es altamente esclarecedor el ejemplo brindado por la Corte de Justicia de los Estados Unidos de América, en el publicitado caso del "New York Times" al situar por encima de las necesidades del poder (aún con riesgo de gran menoscabo del mismo), el derecho del pueblo a la correcta información."

"3.o) Que esto queda más claro aún en la sentencia del Juez Federal de los Estados Unidos, Murray Gurfein: "La seguridad de la Nación no está en las murallas solamente. La seguridad también reside en el valor de las instituciones libres. Una Prensa luchadora, una prensa obstinada, una prensa omnipresente, debe ser sufrida por quienes ejercen la autoridad en orden a poder preservar los aún más altos valores de la libertad de expresión y el derecho del pueblo a saber".

"4.o) Que ante la persistencia del Gobierno de nuestro País, en imponer por la vía de medidas de seguridad, limitaciones cada día más drástica al derecho constitucional de la libertad de expresión, cabe comparar, el hecho antes referido con nuestra propia realidad. Ve remos entonces que para aquel país, inmensamente poderoso, con un Gobierno que tiene en sus manos el mayor poderío material de la Historia, que está comprometido por su propia dimensión a una permanente vigilancia en materia de seguridad del Estado y preservación de secretos tacticomilitares, es superior en la escala de valores jurídicamente admitidos el derecho a informarse aún cuando ello ponga en riesgo la seguridad del Estado. Veremos también que en nuestro pequeño Uruguay se cercena el derecho de informar, cuando no el de opinar, so pretexto de combatir una subversión, cuya principal fuente de abastecimientos precisamente es la sombra, sombra en la cual es protegida por quienes pretendiendo solidificar los sistemas de seguridad del Estado, solo agregan elementos adicionales a la confusión e ignorancia del hombre común."

"5.o) Que con esto demostramos que es fundamental y de una prioridad absoluta, la reimplantación de la más amplia libertad de información, medio por el cual la ciudadanía asumirá seguramente la defensa más acutada aún de sus legítimos intereses."

"6.o) Que cívica y profesionalmente esperamos del Gobierno, una respuesta clara y contundente al desafío que los hechos le han lanzado: Si para reprimir la violencia y la sedición, debe cercenar claros derechos constitucionales o si bien por la vía de la vigencia limpia de esos derechos combatirá a los enemigos del Estado."

EL CONSEJO DIRECTIVO DE O.P.I.

VIDRIOS

A. Bartaburu Soc. Com. Ltda.
Avda. 18 de Julio 1974 - Tel. 31

Carlos M. Beceiro REMADE JUDICIAL

Al mejor postor

EL 7 DE OCTUBRE DE 1971

En el vestíbulo del Juzgado Ldo. de 1.a Instancia de 1.er Turno de Paysandú (Leandro Gomez N 955)

AUTOS: Beceiro Demócrata c/Rivaben Hector Rodolfo - Ejecución de Hipoteca Lo. 27, Fo 46, N.o 457

Magnífica propiedad ubicada en Young, en la Avenida Semirámdes Zeballos.

400 METROS DE TERRENO CON EL EDIFICIO EN EL CONSTRUIDO

Vease edictos publicados en "El Telégrafo" de Paysandú

Victorica

Rematará
con MARTIN SORHET
Viernes 8
de Octubre de 1971

7.o REMATE ANUAL DE CABANA

"EL PROGRESO"

DE SUC. BERNARDO BARRAN
en el mismo Establecimiento ubicado en Cuchilla de Navarro (Río Negro) sobre Rutas 4 y 20

768 MERILIN - 230 HEREFORD

768 MERILIN - A las 10 horas

3 Carneros P.I. de galpón

10 Carneros doble tatuaje de galpón

250 Carneros de 2 y 4 dtes. M.O.

5 Borregas P.I. 4 dtes.

200 Borregas 2 y 4 dtes. M.O. de avena

300 Borregas 2 y 4 dtes. seleccionadas

230 HEREFORD - A las 14 horas

10 Toros de corral 2 años P.I.

70 Toros de avena 2 años P.I.

50 Vaquillones M.H. 3 años c/servicio

50 Vaquillones 2 y 3 años P.I. c/serv.

50 Piezas de cría P.I. con servicio

Al mediodía se invitará a la concurrencia con un almuerzo.

HABRA PLAZOS ESPECIALES

Los créditos deben solicitarse con anticipación al día del remate

Adm. Banco Comercial

Eduardo M. Soria

Técnico Avicultor
Radicado en esta ciudad
con Diploma de Bs. Aires
SE OFRECE

Tratar:

Pedro Marín y Vía Férrea
YOUNG

VENDO

Lavarropas WESTPOINT
POCO USO

TRATAR:

Ana D. de Martínez
S. Zeballos s/n.

Se aran terrenos

Con Tractor
TRATAR:
Ramón Brehem
Calle 12 de Octubre y
J. Suárez

¿Probó

Ud. la nueva galletita al aceite de Maestro Cubano?

Sinceramente es deliciosa
PIDALA EN LOS
COMERCIOS DE SU
BARRIO

Sra. ZULEMA O. de SORIA

PEDICURA

Atiende Lunes y Viernes
de 17 a 20 Horas

Sanatorio "Dr. ZEBALLOS"

Vendo

TERRENO 340 mts.
en calle J. Suárez y Asencio
a poco pasos del futuro
nuevo Liceo.

TRATAR: con su dueña
en la misma dirección

VENDO

TRACTOR a keroseno marca International
DW 9

1 MAQUINA Cosechadora Automotriz con grasa recolector y rodillos de goma

1 RASTROJERO Moline, 11 discos con cajón sembrador.

TODO EN PERFECTO ESTADO DE USO

PRECIOS PARA VENDER Y
HAY FACILIDADES

Tratar: Escritorio PORTELA
Avda. 18 de Julio 1940 - Tel. 37

EDICTO:

Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Cuarto Turno, se hace saber al público la apertura de la sucesión de ENIO GENINO REYES FRIPP citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de TREINTA DIAS a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado.

Montevideo, Agosto 2 de 1971

LUIS A. MORA RIVAS
Actuario

Vendo Camioneta

I F A modelo 56

BIEN DE TODO - BARATA

TRATAR: Taller de Miguel Tolstoy
Calle Artigas Tel. 100

AGRUPACION

LISTA 58

Con la Democracia

con el Partido Nacional

y con

Wilson F. Aldunate

Presidente



Continuamos hoy con la reseña sobre la Fundación del Club S. Uruguay, con motivo de cumplir su 30 Aniversario

COMPRA TERRENO - ACTA N.o 169 - 22-8-45

En Pueblo Young a los veintidos días del mes de Agosto de mil novecientos cuarenta y cinco se reúne la Comisión Directiva del Club Social Uruguay bajo la Presidencia de Don Victor M. Vela y con la asistencia de los señores miembros: Esteban Bartaburu, Graciano Martínez, Ignacio Nuñez, Carlos M. Moreno, Juan Da Silva, Conrado I. Salvetti y Pedro R. Ortiz que actúa en Secretaría.

Informa el Sr. Presidente que el Sr. Carlos Leal Roldán teniendo la necesidad de ausentarse urgente para Montevideo, este señor pidió se le hiciera una entrega a cuenta de terreno comprado por el Club. Como aún no se había recibido ningún valor destinado a ese pago, de inmediato se puso al habla con el Sr. Tesorero y el Sr. Secretario para iniciar la cobranza; en tal misión se obtuvieron los valores prometidos en las siguientes personas: Federico Proserpio \$ 150; Alfonso Bartaburu \$ 50; Victor M. Vela \$ 50; Pedro R. Ortiz \$ 50; que suman un total de \$ 300, valor éste, que fué entregado al Sr. Leal quien otorgó el recibo correspondiente. Así mismo informa el Sr. Presidente que fué firmado el compromiso de compra venta respectivo provisorio al cual se dá lectura y es aprobado y que tiene en su poder la suma de \$ 50, valor consignado por el Sr. Juan Da Silva y con el mismo destino. Resolviéndose que esos valores se irán reuniendo para hacer el pago total de la compra del terreno que sería en el momento de la escrituración.

SEDE PROPIA - ACTA N.o 224 - 18-9-47

En el domicilio del Sr. Enrique Gomez se reúne la Comisión Directiva del Club S. Uruguay bajo la Presidencia del Sr. Victor M. Vela y en la Secretaría el Sr. Enrique Gomez, asistiendo los siguientes miembros: Francisco Klarich, Ignacio Nuñez, Graciano Martinez, faltando con aviso el Sr. Orlando Portela. Se entró a cambiar ideas en torno al proyecto de construir una Sede Social propia a cuyo tópico se seguirá prestando preferente atención.

ESCRITURACION SOLARES - ACTA N.o 240 - 11-9-49

En el local del Sr. Oriando Portela, presidiendo el acto el Sr. Victor M. Vela, actuando en Secretaría el Sr. Enrique Gomez, asistiendo los miembros Sres. Graciano Martinez, Orlando Portela, Alfredo Ernst y Conrado Salvetti.

Juan Carlos González Arrieta

Escribano

ATIENDE TODOS LOS DIAS EN SU DOMICILIO, CALLE LAS PIEDRAS Y 25 DE AGOSTO.

Tel. Prov. 215 YOUNG

Estudio Jurídico Contable

Dr. Enrique Campos Vener

ABOGADO

Jorge Cabrera Rosa - Eugenio Walter Medina

ESCRIBANOS

Nicolás Mega

CONTADOR

Lunes a Viernes de 14 a 18 horas

Calle Montevideo 3364 - Altos de Ag. ONDA

CANTINA



Ahora Atendida por sus nuevos dueños

PARRILLADA - POLLOS A LAS BRAS TODAS LAS NOCHES

Domingos: ALMUERZO Y CENA CON EXCELENTE MENU

Esperamos su amable visita

Se informa que el Sr. Escrivano don José Elisburo procedió a otorgar la escrituración de los solares adquiridos a la Sucesión Leal, sin cobrar importe alguno por concepto de honorarios.

**CONTRATACION PRESTAMO POR \$ 50.000
ASAMBLEA GRAL. ORDINARIA - ACTA 270 - 6-7-52**

ASISTEN:

Osvaldo Gimenez, Raul E. Hernandez, Alfredo Ernts, Orlando Portela, Victor M. Vela, Enrique Steinhardt, Arturo Hornos, Cipriano Lázaro, Hugo Suarez, Victor M. Vela (h), Ricardo A. Perdomo, Carlos Aiello, Roque Manguinelli, Rolando N. Siri, Francisco Klarich (h), Carlos A. Martinez, Eduardo F. Sosa, José A. Sica, Wenceslao Alvarez (h), Bernardo Sebilovsky, Graciano Martinez, Juan D. Bastie, Juan J. Donato, Donato, Isabelle Varietti, Evaristo Mendez, Raul Martinez José Oddone Barchi, Juan C. Figueiredo, Justo A. Leal Roldán. Se autoriza lo solicitado para iniciar la construcción de la SEDE PROPIA.

**Escribanía
LAFLUF**

Se atiende todos los días de 14 a 17 horas. Calle Montevideo (Ruta 3) 3429 esq. Martiriné. En Montevideo Vilardelbo 1009 - Tel. 29 12 06

Profesionales

Dr.

José Miguel Dutra

ABOGADO

Juan Benito Blanco
1293 - Apto. 202
Tel. 77 16 49

Montevideo

Dr.

Héctor R. Saráchaga

MEDICINA GENERAL

Atiende todos los días en su domicilio, calle Martiriné y Roberto Stirling

Young

Dr.

MARIO FONRODONA

ABOGADO
Atenderá en el Escritorio del Escribano Iruete los días Jueves de 9 a 15 horas
En Fray Bentos Av. Rincón 1272

Alfredo Rodriguez

Luciani

AGRIMENSOR

Informes en Young: Escritorio Portela - Tel. 57
En Paysandú: calle Montevideo 1007 - Tel. 1391

EDELBERTO IRURETA

ESCRIBANO

Atiende todos los días
Las Piedras casi Artigas

YOUNG (RIO NEGRO)
Tel. 36

PEDICURA

Egresada de las Escuelas "NOYA" de Bs. Aires Radicada en esta ciudad

**Pedro Marin y
Via Férrea**

Se atiende a domicilio
Sra Zulema O. de Soria

**¡EXCEPCIONAL!
Donde nadie Vende**

277 HÁS. DE CAMPO EXCELENTE

Totalmente arable dividido en 4 potreros sobre el arroyo Gutierrez, al frente de la Ruta N.o 3 y a solo 5 km. de Young.

Vendemos con entrega inmediata

GRAN UBICACION

Lindero con campos del Ing. Don Luis I. Garmentia

POR INFORMES:

Tel. 193 - Young

SKF Ruben G. Nasta
Tel. 76 YOUNG
RULEMANES

COMUNICA A DISTINGUIDOS CLIENTES QUE ADHIRIO A SU YA EXTENSA LINEA DE REPUESTOS LOS CONOCIDOS RULEMANES SKF EN SU LINEA COMPLETA Y CON LOS MEJORES PRECIOS DE PLAZA.

Pinturas INCA
A. Bartaburu Soc. Com. Ltda.
Avda. 18 de Julio 1974 - Tel. 31

LLEVE EL MUNDO A SU CASA !!

compre

**GEOGRAFIA UNIVERSAL
ILUSTRADA**

LA VUELTA AL MUNDO EN FASCICULOS
A TODO LUJO Y COLOR. 2.000 FOTOGRAFIAS
500 MAPAS Y CARTOGRAMAS INEDITOS.

LA MAS COMPLETA ENCICLOPEDIA GEOGRAFICA
MUNDIAL PARA LA ENSEÑANZA PRIMARIA,
SECUNDARIA Y SUPERIOR Y PARA LA CULTURA
GENERAL DE TODA PERSONA

COLECCIONELA

APARECE TODOS LOS MIERCOLES
\$ 180.00 EL EJEMPLAR SEMANAL

GEOGRAFIA UNIVERSAL ILUSTRADA, ES UNA COPRODUCCION INTERNACIONAL DE EDITORIAL ABRIL, NOGUER Y RIZZOLI, CREADORAS DE LA FAMOSA ENCICLOPEDIA DE LOS ANIMALES.

José E. Fernández Marchelli**Rematador Público**

(De la Asociación Nacional de Rematadores)

REMATARA JUDICIAL - SIN BASE**AL MEJOR POSTOR**

(Por EJECUCIÓN DE HIPOTECA)

Martes 28 de Setiembre**de 1971. - Hora 15**

En el local de la Asociación Nacional de Rematadores Calle ZABALA N.º 1328 casi esq. Sarandí

Dos (2) Valiosas Fracciones de Campo

con sus respectivas mejoras, ubicadas en el paraje denominado "RINCON DE PEREZ". 5a Sociedad Judicial del Dpto de Paysandú - Compuestas de 67 has. 6.303 m.2 y 399 has. 5.623 m.2 respectivamente, o sea; un total de 467 has. 1.926 m.2. Empadronadas con el N.º 374 y señaladas con los N.ºs 4 y 5 del Agr. Gerónimo Ramos de junio de 1946.

COMISION: 3 o/c en el acto y en efectivo

Gastos e Impuestos a cargo del comprador

Más informes: RUY BARBOZA 1270 esq. Avda. Suárez. Tel. 20.45.75.

JUNTA LOCAL DE YOUNG**Plan de Obras****CINCUENTENARIO DE YOUNG**

Se llamó a licitación pública para la construcción de un TANQUE para agua, a realizarse en Corralles de Abasto Municipal.

Pliego de Condiciones y memoria pueden ser retirados en la secretaría de la Junta Local, en el horario de 13 a 18 hs.

Las propuestas podrán ser presentadas hasta el día Martes 28 del cte. cuya apertura se realizará el día Miércoles 29 a las 15 hs.

YOUNG, 13 de Setiembre de 1971

JUNTA LOCAL DE YOUNG**Plan de Obras****CINCUENTENARIO DE YOUNG**

La Junta Local se complace en comunicar a la población la concesión de las primeras etapas del Plan de Obras del Cincuentenario, que se detallan a continuación:

ETAPA B - Ampliación y adecuación del Matadero Municipal. Ya se ha completado la perforación de un pozo semisurgente para suministro de agua. Se están concretando las gestiones para la conexión de energía eléctrica, se ha llamado a licitación para la construcción de un tanque para almacenamiento de agua. En los próximos días se comenzarán los trabajos de ampliación de bretes para haciendas.

ETAPA C - Ampliación y Mejoramiento del Alumbrado Público. Se ha convenido con U.T.E. la iniciación de los trabajos de la primera etapa de ampliación del alumbrado público con un total de 47 nuevos faroles. Ya se adquirieron los artículos y se ha comenzado el tendido de líneas.

ETAPA E - Ampliación del Cementerio y mejoramiento de servicios. La Junta Departamental de Río Negro ya ha decretado la necesidad de urgente ocupación del predio afectado por la ampliación del Cementerio. Una vez se tome posesión del mismo se iniciarán las obras de ampliación y remodelación.

ETAPA H - Ampliación en dependencias del Corralón Municipal. La Oficina Técnica de la Junta Local está finalizando los proyectos para la construcción de piso y entrepiso del actual galpón, construcción de nuevos locales para taller mecánico, carpintería, herrería y administración. Obras éstas que se licitarán de inmediato.

ETAPA K - Entoscado y reentoscado de las calles de nuestra ciudad en un total de 330 cuadras. La Empresa Techint S.A. obtuvo la adjudicación de estos trabajos los que se iniciaron el 13 de Setiembre.

ETAPA L - Regularización del trazado de calles y adquisición de predios afectados. Se ha solicitado la evaluación de los predios afectados por la apertura de la calle 19 de Abril, e inmediatamente que sean fijados sus valores se iniciarán las gestiones de compra de los mismos para librarlos al uso público.

RAMON A. ESTIGARRIBIA

Secretario

JUAN CARLOS FISCHER
Presidente**† POLA SAFONOV de MILSEV (QEPD)**

Falleció el 10 de Setiembre de 1971. Basilio Milsev y flia. participan con dolor el deceso de su querida tía Pola y su sepelio efectuado en el Cementerio local.

† POLA SAFONOV de MILSEV (QEPD)

Falleció el 10 de setiembre de 1971. Su cuñada Marina S. de Milsev; sus sobrinos Andres Milsev y Alejandra K. de Milsev; sus sobrinos nietos Gregorio, Jorge, Baldomero y Marta Milsev Kramarov, participan con profundo pesar este fallecimiento y el sepelio de los restos de la extinta efectuado en el Cementerio local.

† POLA SAFONOV de MILSEV (QEPD)

Falleció el 10 de setiembre de 1971. Mario Walter Sitoplás y flia. participan con pesar este fallecimiento y el sepelio de la extinta efectuado en el Cementerio local.

AGRADECIMIENTOS**† LUIS A. MEYER (QEPD)**

Falleció el 21 de Julio de 1971. Sus deudos en la imposibilidad de hacerlo personalmente agradecen profundamente por este intermedio a todas aquellas personas amigas que se preocuparon durante su enfermedad y que luego los acompañaron en los tristes momentos de su desaparición física. Por lo que repetimos a todos nuestro más infinito agradecimiento.

† EDUARDO MEYER (QEPD)

Falleció en Montevideo, el 19 de Agosto de 1971. Su esposa, hijos, nietos y demás familiares, en la imposibilidad de agradecer personalmente las múltiples demostraciones de condolencia, tarjetas, telegramas y ofrendas florales recibidas, lo hacen por intermedio de estas líneas, expresando a todos su mas profundo agradecimiento.

INVITACION A MISA**† VICENTE ETCHEGARAY (QEPD)**

Falleció el 20 de Marzo de 1971. Su esposa e hijos invitan a sus familiares y amistades para este acto piadoso que por el eterno descanso de su alma se efectuará el lunes 20 del cte. a las 17 horas en la Parroquia del Sagrado Corazón de Jesús

Oficina del Registro de Estado Civil de la 4^a Sec. del Departamento de Río Negro

Edicto de Matrimonio

En Ciudad de Young, a 15 de setiembre de 1971, a las 14 y 30 horas. A petición de los interesados hago saber: Que han proyectado unirse en matrimonio Don Abel Enrique Toloza, de 27 años de edad, de estado soltero, de profesión carpintero, de nacionalidad oriental, nacido en 4 a sec. de Río Negro, domiciliado en esta Ciudad; y Doña Blanca Elizabeth Ferret, de 24 años de edad, de estado soltera, de profesión labores, de nacionalidad oriental, nacida en 4 a sec. de Río Negro, domiciliada en esta Ciudad.

En fe de lo cual intimo a los que supieren algún impedimento para el matrimonio proyectado lo denuncien por escrito ante esta Oficina

Y lo firmo para que sea fijado en la puerta de esta Oficina y EL HERALDO por espacio de ocho días como lo marca la Ley.

Jorge Culela

Oficial del Estado Civil

Oficina del Registro de Estado Civil de la 4^a Sec. del Departamento de Río Negro

Edicto de Matrimonio

En Ciudad de Young, a 13 de Setiembre de 1971 a las 15 horas. A petición de los interesados hago saber: Que han proyectado unirse en matrimonio Don Ernst August Regehr, de 23 años de edad, de estado soltero de profesión empleado, de nacionalidad alemán, nacido en Inzell, Alemania, domiciliado en esta Ciudad, y Doña Ingrid Luise Wiens de 25 años de edad, de es tado soltera, de profesión empleada, de nacionalidad dinamarquesa, ciudadana legal alemana, nacida en Aalborg, Dinamarca, domiciliada en esta Ciudad.

En fe de lo cual intimo a los que supieren algún impedimento para el matrimonio proyectado lo denuncien por escrito ante esta Oficina

Y lo firmo para que sea fijado en la puerta de esta Oficina y EL HERALDO por espacio de ocho días como lo marca la Ley.

Jorge Culela

Oficial del Estado Civil

Oficina del Registro de Estado Civil de la 5^a Sec. del Departamento de Río Negro

Edicto de Matrimonio

En Ciudad de Young, a 13 de Setiembre de 1971 a las 17 horas. A petición de los interesados hago saber: Que han proyectado unirse en matrimonio Don Ernst August Regehr, de 23 años de edad, de estado soltero de profesión empleado, de nacionalidad alemán, nacido en Inzell, Alemania, domiciliado en esta Ciudad, y Doña Ingrid Luise Wiens de 25 años de edad, de es tado soltera, de profesión empleada, de nacionalidad dinamarquesa, ciudadana legal alemana, nacida en Aalborg, Dinamarca, domiciliada en esta Ciudad.

En fe de lo cual intimo a los que supieren algún impedimento para el matrimonio proyectado lo denuncien por escrito ante esta Oficina

Y lo firmo para que sea fijado en la puerta de esta Oficina y EL HERALDO por espacio de ocho días como lo marca la Ley.

Jorge Culela

Oficial del Estado Civil

SOCIALES**Cumpleaños**

El 21 del cte. recuerda su dia la niña Nancy R. Romero.

El próximo sábado 18 cumple 11 años la niña Ana Nela Portela

En la misma fecha cumple 10 años la niña Mónica Jannet Ferrero.

El 31 de agosto ppdo. celebró su dia la Sra. Ramona de los Santos de Bartaburu.

El 6 del cte. cumplió años la Sra. Eloisa V. de Pereira.

El dia 7 festejó su dia la Sra. Susana Bartaburu.

Aniversario de Casados

El próximo 22 de setiembre celebrarán 20 años de casados los esposos Pablo Romero - Berta Tabaré. Con tal motivo se verán felicitados por familiares y amistades.

Se Ofrece

Matrimonio para Campaña TRATAR: 18 de Julio 1971

BODA

TOLOZA - FERRET Regalo Colectivo Banco del Litoral

RIFA

El Club S. Miramar comunica que la rifa que tenía en circulación, jugada con la última lotería de Agosto, salieron favorecidos los poseedores de los números 107 y 338, los que podrán pasar a retirar los premios en casa del Sr. Pedro Faust.

Participación Social

Carlos R. Jourdan Arbelo
Alicia J. Romero Bisaro

Participan por este único medio a familiares y amistades su enlace, que se efectuará el 23 del corriente

Young, Setiembre 1971

SENSACIONAL!! LOS NAUFRAGOS

DE GRAN RESONANCIA INTERNACIONAL DOMINGO 26 de Setiembre - HORA 21 Club Uruguay - Reserve hoy mismo su mesa

Exitosa jornada en el Club Uruguay

Iniciando los festejos del 30º Aniversario del Club Social Uruguay, el sábado se realizó un gran baile social animado por JULIO FRADE y SONIDOS PARA EL SILENCIO. Mucho público se hizo presente y por momentos el baile contó con una gran animación. De acuerdo a lo anunciado se procedió a la elección de MISS ESTUDIANTE mediante el voto de los presentes, recibiendo el título en manos de la Sra. Esperanza Greco. Primera Reina, Sta. de Bezmertney y Segunda Reina, la Sra. Amelia Larrosa.

El control de los votos fué realizado por el Sr. Juan C. Figueiredo y Sra., Sr. Pedro R. Ortiz y Sra., Raimundo Ripoll y Sra. María T. A. de Lázaro. Por lo tanto la Sra. Esperanza Greco y sus respectivas reinas concursarán próximamente a San Javier a disputar el título de MISS ESTUDIANTE DE RÍO NEGRO, auspiciado por C.O.D.E.S O.C., concorriendo además las MISS ESTUDIANTE de Frey Bentos y Nuevo Berlin.

Continuando con el programa de los festejos, el domingo se realizó un extraordinario Campeonato Interdepartamental de Bochas con una afluencia numerosa de público que continuamente seguían las incidencias de los distintos e importantes partidos disputados.

Las representaciones de Ferro Carril de Salto, Anglo de F. Bentos, Wanderers de Paysandú, Club S. y Deportivo local, depositaron en manos del Presidente de la Institución en un emotivo acto, hermosas plaqetas como adhesión al 30º Aniversario. Fué una gran jornada de confraternidad deportiva en la cual no hubo vencedores ni vencidos, siendo el único ganador, el Deporte de las LISAS Y RAYADAS.

Para el Domingo 19 se anuncia la realización de un almuerzo de confraternidad, oportunidad que se harán presentes autoridades, colaboradores y se les brindará un homenaje a los SOCIOS FUNDADORES y a los integrantes de la PRIMER COMISIÓN DIRECTIVA de la entidad.

Los interesados en asistir a este importante acto, pueden solicitar los tickets en la Cantina, hasta el dia 17 a las 21 horas.